



Jueves 28 de marzo en la UEX

La CHT organizará una jornada de participación pública de los documentos iniciales del Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica en Plasencia

- Será la tercera de las jornadas territoriales, y la primera en Extremadura, cuya finalidad es fomentar la participación pública en el proceso de planificación hidrológica
- La consulta pública de los documentos finaliza el 20 de abril de 2019

27 de marzo de 2019- La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica, ha organizado para el próximo 28 de marzo, una jornada territorial de participación pública en el Centro Universitario de Plasencia de la Universidad de Extremadura sobre los documentos iniciales del tercer ciclo de planificación hidrológica de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo.

La Resolución de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica publicada en el BOE de 19 de octubre de 2018 anunció la apertura del período de consulta pública de los documentos "Programa, Calendario, Estudio General sobre la Demarcación y Fórmulas de Consulta" de las demarcaciones intercomunitarias (ámbito de competencia de la Administración General del Estado), entre las que se incluye la del Tajo, y con ello dio inicio al proceso.

Los documentos iniciales se someten a consulta pública durante un periodo de seis meses, entre el 20 de octubre de 2018 y el 20 de abril de 2019. Paralelamente a la consulta, se están realizando una serie de jornadas informativas con la finalidad de que la participación sea lo más amplia y activa posible. Además, estas jornadas se pretende que los distintos grupos de interés aporten sus sugerencias y se intercambien distintos puntos de vista.

Nota de prensa



MESAS TERRITORIALES

Esta es la primera mesa territorial que se celebra en Extremadura. La próxima mesa territorial se realizará en Cáceres (3 de abril).

Para asistir a la jornada será necesaria la inscripción previa por correo electrónico (participa.plan@chtajo.es). Toda la información está disponible en la página web del Organismo, en el siguiente enlace:

http://www.chtajo.es/LaCuenca/Planes/PlanHidrologico/Planif_2021-2027/Paginas/ParticipPublica_2021-2027.aspx

La planificación hidrológica constituye un proceso adaptativo continuo que se lleva a cabo a través del seguimiento del Plan Hidrológico vigente y de su revisión y actualización cada seis años. Estos procesos de participación pública estimulan una dinámica de intercambios que ayudarán a mejorar la revisión del Plan Hidrológico que regirá, desde 2022 y hasta 2027, la gestión de la parte española de la demarcación hidrográfica de Tajo.

DOCUMENTOS INICIALES

Los documentos correspondientes al inicio del tercer ciclo de planificación hidrológica, están disponibles en la página web de este Organismo http://www.chtajo.es/LaCuenca/Planes/PlanHidrologico/Planif_2021-2027/Paginas/default.aspx así como una dirección de email a la que pueden enviarse sugerencias y comentarios sobre los mismos: participa.plan@chtajo.es